

|                     |                   |               |
|---------------------|-------------------|---------------|
| Fecha<br>17.11.2009 | Sección<br>Ciudad | Página<br>1-7 |
|---------------------|-------------------|---------------|

Preparan  
**DEMANDAS**

contra exfuncionarios de  
Tlalnepantla

TLALNEPANTLA

# Denunciarán a exfuncionarios por irregularidades

**POR HUGO JIMÉNEZ**

**F**uncionarios del actual gobierno de Tlalnepantla, que encabeza el alcalde Arturo Ugalde, anunciaron que denunciarán ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PG-JEM) diversas conductas irregulares en que incurrieron exservidores públicos de esa localidad, tanto del Ayuntamiento como del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable (OPDM) en el periodo de gobierno 2006-2009.

Ello, después de haberse cumplido el plazo de 60 días que otorga la ley para hacer observaciones sobre la entrega-recepción de la administración pública municipal, y se afirma que de las observaciones realizadas, se desprenden faltantes y documentos pagados sin sustento, así como desvíos de recursos en pagos y liquidaciones a personas que no desempeñaban ningún trabajo y que aparecían en nóminas.

Lo anterior fue informado por el contralor municipal, Luis David Córdova, así como el director jurídico, Jaime Espínola Reyna.

Explicaron que "se están integrando los expedientes legales en los que constan diversas irregularidades cometidas por exservidores públicos y que, independientemente de las observaciones formuladas y notificadas al Órgano Superior de Fiscalización de la entidad (OS-FEM), se presentarán las denuncias correspondientes para deslindar responsabilidades".

Aclararon que caso aparte es el del organismo de agua (OPDM), en el que su director, Fernando García Vázquez, y su coordinadora jurídica, revisan minuciosamente los documentos recibidos de la administración anterior, en los que se han detectado diversas anomalías que van a ser denunciadas.

Dijo que algunas de esas anomalías son el incremento de nóminas especiales, el pago a operadores políticos con recursos públicos y factu-



Continúa en siguiente hoja

|                     |                   |               |
|---------------------|-------------------|---------------|
| Fecha<br>17.11.2009 | Sección<br>Ciudad | Página<br>1-7 |
|---------------------|-------------------|---------------|

ras apócrifas que son compulsadas con empresas y prestadores de servicios. Agregó que también son revisados por la Contraloría Interna contratos en los que se advierten “servicios y obras que no fueron ejecutados y que causaron quebranto al patrimonio del **organismo**”.

En la formulación de la querrela formal que hará la actual administración ante la PGJEM, los servidores públicos señalaron que otro asunto que prevalece en el actual gobierno y en el OPDM es “la entrega discrecional de bonos económicos a mandos medios y superiores, algunos de ellos por más de 80 mil pesos mensuales, mismos que algunos exservidores reclaman ahora en demandas laborales”.

Para concluir, puntualizaron que “no se descarta que la actual administración municipal solicite auditorías externas para deslindar responsabilidades”. Por lo pronto, dijeron que en los próximos días se iniciará la primera auditoría en el **organismo** de **agua** local.